

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número sueto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Esquelas desde 12:00 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos jde impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

El Presupuesto de Instrucción pública

Y EL SR. SILVELA

(Continuación)

Para conseguir esto se reorganiza la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, importantísima institución, piedra fundamental de la primera enseñanza, y para la cual todo cuidado y todo esmero será poco; evitando que se convierta en centro de luchas de ideas y tendencias filosóficas que para nada deben turbar el sereno reposo que allí debe reinar.

Estas reformas que constituyen el primer paso hacia la reconstitución de la primera enseñanza en España, tienen ya vida legal en virtud de los decretos de Agosto último, y tendrán vida real al aprobarse el dictamen que defiende, y en mi sentir significan la iniciación del método, de sistema de educación que tantísimo urge implantar en nuestra Patria.

Para elevar el sueldo al Magisterio en general, y en particular á los que perciben cantidades superiores á 1.000 pesetas, se aumenta en el dictamen la cantidad fijada en el presupuesto para el pago de personal de primera enseñanza en 2 millones de pesetas, de los cuales un millón quinientas mil se destinan á aumentar los sueldos superiores á 1.000 pesetas, y quizás interese á los señores Diputados el saber que con este aumento que ahora se lleva al presupuesto tan solo hacen falta 2 millones cien mil pesetas más, próximamente, para que la desaparición de todos los sueldos inferiores á 1.000 sea un hecho, desapareciendo al propio tiempo las retribuciones y emolumentos, y estableciéndose de un modo real y efectivo la gratuidad en la enseñanza primaria. No está, pues, lejano el día en que podamos ver implantada esta capitalísima reforma. (Los señores Domingo y Barriobero: En este presupuesto.) Las 500.000 pesetas que se destinan para las categorías superiores se emplearán en su mayor parte, en la supresión de las intermedias de 1.100, y las de 1.375 y 1.650, estableciéndose, cuando la supresión de ellas sea un hecho definitivo, el escalafón racional y lógico que debe tener la carrera del Magisterio, ó sea empezar por el sueldo de 1.000 pesetas, é ir ascendiendo de 500 en 500 pesetas, hasta llegar á la categoría de 4.000, término por hoy de la carrera.

Este resultado, juntamente con la supresión de los sueldos inferiores á 1.000 de que antes me he ocupado, podría obtenerse aumentando el presupuesto y deducido la cifra que aparece en el dictamen con 4.684.270 pesetas más, claro es que sin correr las escalas y limitándose á agrupar de la categoría de 2.000 pesetas á los que hoy disfrutan de mil 650, y creando la categoría de 1.500 que hoy no existe, fundiendo en ella las de 1.375 y 1.100.

En cuanto á las categorías superiores del escalafón, contra las cuales me pareció que protestaban algunos señores Diputados cuando el Sr. Domingo indicó que parte del aumento que se trae en el dictamen podría destinarse á la mejora de aquéllas, no experimentarán por ahora—creo yo que ese es el propósito del señor Ministro—alteración alguna, abandonándose quizás la idea expuesta en la Memoria de crear la categoría de pesetas 5.000; pero es justo el manifestar al Congreso que esta cúspide de la carrera del Magisterio cons-

tituye algo fantástico é irreal para casi la totalidad de los maestros, pues teniendo en cuenta que el número total de éstos según su escalafón es de 25.000 próximamente, y que 30 disfrutan la categoría de 4.000, 40 la de 3.500 y 155 la de 3.000, se comprenderá fácilmente que para el Magisterio estos sueldos están fuera de la realidad.

De manera que para dignificar realmente la carrera del Magisterio no sólo conviene atender á la parte inferior del escalafón, sino al medio y á la cúspide é ir aumentando el número de plazas en cada categoría con el fin de que corran las escalas y los maestros de las categorías inferiores puedan abrigar alguna esperanza, aunque sea remota y lejina, de llegar algún día á disfrutar un sueldo que les permita cierta holgura y bienestar.

«Desaparece del presupuesto una subvención que el Estado daba á la falta de enseñanza y que era causa de que muchas escuelas estuvieran vacantes de que las interinidades se prolongasen indefinidamente y de que el material escolar y pedagógico, misérrimo de suyo, llegase aún más mermado á las escuelas.

Me refiero á la supresión de la Caja de derechos pasivos de Magisterio, que se nutría á costa de la enseñanza con los sueldos de las vacantes, con la mitad de las interinidades; con el 10 por 100 del material, y que era causa de grandes trabas y perturbaciones en el pago de los haberes de los maestros por el descuento á que los sometía.

El pago de estas atenciones pasará al Ministerio de Hacienda, incorporándose á las demás clases pasivas, y con ello quedará descargada la enseñanza de esa fatal rémora que tantos perjuicios la ha causado. (El Sr. Burell: Pero el Ministro de Hacienda—ahora no me dirijo al de Instrucción pública—está conforme en aceptar á su alter ego el Ministro de Instrucción pública esa transferencia.—El Sr. Ministro de Instrucción pública: Está sólo el Ministro de Instrucción pública.—Risas—Ya lo examinaremos, porque hay una autorización dentro de la ley dando medios y bases para que eso se pueda hacer sin detrimento de la Hacienda pública.—El Sr. Burell: No; si ya sé que nadie tiene una competencia tan excepcional como S. S.; ya sabe S. S. que yo estoy enterado de su competencia.—El Sr. Ministro de Instrucción pública: Más de lo que conviene para la discusión.)

(Continuará)

PARA LOS RECLUTAS DE 1914

EL SORTEO PARA AFRICA

Los individuos de la próxima concentración que tengan algún hermano sirviendo en el Ejército de operaciones en Africa ó que hubiese muerto en aquellas posiciones, deberán solicitar del jefe del cuerpo en que dicho hermano sirva ó sirvió un certificado acreditándolo así.

Los que se encuentren en este caso, entregarán el certificado de referencia al jefe de la Caja de Recluta, el día de la concentración, y con estos requisitos quedarán exentos de servir en Africa, aunque por su suerte les correspondiera ser destinados á aquel territorio.

LOS DE CUOTA

Los reclutas de 1914, acogidos á los

beneficios de la reducción del servicio en filas, solicitarán con toda urgencia del jefe de la Caja de Recluta, el cuerpo en que deben servir, siempre que al efecto reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Auras del Rhin

EL CENTINELA DEL RHIN

Suena un eco que destalla, como horrisono tronar, como fragor de batalla, como bramido del mar. ¡Al Rhin! ¡Al Rhin! Patria mía, nadie hollará tu confin, Porque vela noche y día el centinela en el Rhin!

Inflamada el alma entera del germano en patrio ardor ha ceñido su frontera con la espada del honor. Y la patria en ella fía, tan segura en su confin, porque vela noche y día el centinela en el Rhin.

Tus mayores desde el cielo con orgullo nos verán; sea Rhin, tu sacro suelo, como yo..., siempre alemán. Y en tan glorirosa porfía, nadie hollará tu confin, porque vela noche y día el centinela del Rhin.

Mientras aliente una vida, y haya un solo corazón, y una espada bien blandida, y en la frontera un cañón... no habrá pie ni alevosía que profane tu confin, porque vela noche y día el centinela en el Rhin.

Juran morir los valientes, flota al viento su pendón, y en sus límpidas corrientes lleva el Rhin nuestra canción. ¡A la lucha! ¡Patria mía! que marcial llama el clarín, porque vela noche y día el centinela en el Rhin. (De La Gaceta del Norte.)

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

(Conclusión)

Vías terrestres que conviene conservar, fomentar ó inaugurar para el tráfico

Conviene conservar todas las existentes y proceder inmediatamente á la terminación del ferrocarril de Avila á Peñaranda que tanto acortará la distancia con Portugal y Galicia y por lo tanto con América.

Conviene también realizar el proyectado ferrocarril económico que uniría á Barco y Piedrahita con Segovia, pasando por Avila y la terminación del de Madrid por Villa del Prado hasta su empalme con la línea de Madrid, Cáceres y Portugal entre Talavera y Plasencia, pudiéndose así exportar las maderas, aceites y frutos de Cebreros y Arenas de San Pedro que hoy no pueden llevarse á ninguna parte por lo costoso de los transportes.

Es urgente la construcción del destruido puente sobre el Adaja en las inmediaciones de Zorita que tiene inco-

municados la mayor parte del año á los pueblos de las dos riberas, teniendo que recorrer grandes distancias para ir á Arévalo ó á Avila con el fin de atravesar el río.

Es conveniente la terminación de todas las carreteras incluidas en el plan y además la unión del pueblo de Navaluenga con uno de los inmediatos por ser un pueblo muy importante que está aislado de los demás.

Conveniría la construcción de caminos vecinales en muchos pueblos completamente aislados, que no pueden exportar sus frutos como sucede con Villarejo del Valle y otros.

Facilidades que actualmente concede el crédito ó que podría conceder para el desarrollo de la industria, comercio y exportación.

Este año en que la mayor parte de las cosechas en la provincia ha sido mala hace más falta el crédito que nunca pues cuando los agricultores no se encuentran en situación próspera, el comercio y las industrias tienen vida lánguida y lejos de fomentar el crédito, el Banco de España no ha prestado á los labradores, al comercio y á la industria el apoyo que requieren las circunstancias especiales de nuestra patria y las casas de banca los han restringido dejando de hacer gran número de operaciones, habiendo establecimientos como la Caja de Ahorros en la cual un gran número de agricultores encontraba auxilio para sus negocios, que han suspendido temporalmente sus habituales operaciones hasta que mejoren las circunstancias actuales.

La precaria situación de los labradores por la poca cosecha y los bajos precios que han tenido los granos en la recolección hace que tanto las clases agrícolas como las comerciales é industriales tan íntimamente relacionadas con aquellos sufran una grave crisis de la que solo saldrán bien librados los grandes capitalistas.

Es necesario pues en estas circunstancias ampliar el crédito en vez de restringirlo, siguiendo el ejemplo de aquellas naciones más adelantadas que la nuestra, como Inglaterra, Alemania y Austria que considerando que las actuales circunstancias son precarias para las clases productoras, toman extraordinarias medidas para remediarlas; es esto necesario hasta el punto de que España que es neutral y que pudiera sacar grandes ventajas de las actuales circunstancias saldrá peor librada que las naciones que pelean de no tomar muy pronto eficaces medidas para remediar los males presentes.

Industrias más perjudicadas en las actuales circunstancias y número de obreros que emplean.

Todas han sufrido las consecuencias de esta situación anómala y será muy grande el número de obreros sin trabajo por las dificultades que ocasionan estas restricciones del crédito en esta ocasión en que es más necesario que en tiempos normales.

Industrias factibles de desarrollo ó de una implantación fácil

Varias hay que pudieran tener próspera vida, como son las secundarias de la industria harinera, la conservación de frutas y verduras, la refinación de aceites, fabricación de aguardientes, vinos y licores, etc., pero antes de crear nuevas industrias es necesario que las existentes tengan próspera vida y no puede haberla cuando labradores, industriales comerciantes han tenido que disminuir

sus negocios habituales en vez de aumentarlos por las restricciones del crédito.

La representación de las Cámaras de Comercio expuso muy acertadamente las soluciones que debían adoptarse para resolver tan graves males; siendo indispensable la pronta creación de un organismo que proporcione el número necesario para que las clases productoras lejos de sufrir las consecuencias lamentables que las circunstancias han proporcionado sean éstas un motivo para el resurgimiento económico de los españoles.

Es cuanto tengo el honor de informar á V. S. en cumplimiento de lo dispuesto.

El Presidente de la Cámara de Comercio, José Aguirre García.

Avila 29 de Noviembre 1914.

Mercado de trigos de Barcelona

Barcelona 21.

El mercado de trigos de esta plaza sostiene los precios con gran firmeza y con tendencia al alza.

Los compradores aparecen retraídos ante los precios elevados que solicitan los vendedores hasta 56 reales fanega.

En raron en plaza durante los dos últimos días 45 vagones de trigo y 8 de harinas.

Se cotizan trigos Medina, Minaya, superiores á 55'50; Mancha Geja 55; Cas-tuera, Cuevas de Velasco á 54'50.

El Corresponsal.

La pensión de un príncipe

El infante D. Carlos como padre y representante legal de D. Alfonso María de Borbón, presentó en 21 de Junio del año 1907, en el Ministerio de Hacienda una instancia solicitando que se concediera á su hijo la pensión de 250.000 pesetas por haber sido como príncipe de Asturias inmediato sucesor á la corona de España.

Alegábase como fundamento jurídico de la solicitud el párrafo quinto del artículo 1.º de la ley de 2 de Agosto de 1886 que dice así: «Para la infanta que habiendo sido princesa de Asturias hubiese dejado de serlo, 250.000 pesetas,» y se pedía que la pensión fuera abonada á partir de la fecha en que el hijo del infante perdió su condición de príncipe de Asturias.

La solicitud fué informada en contra por la intervención general del Estado y por la dirección de la Contencioso, fundándose en que el caso no estaba dentro de la letra del párrafo legal transcrito, pues esto se refiere únicamente á la «Infanta que habiendo sido princesa de Asturias,» deje de serlo, es decir que excluye en absoluto del derecho á la mencionada pensión á los varones.

El expediente pasó al Consejo de Estado, y este alto cuerpo determinó hace pocos días por mayoría de votos, que procedía otorgar la pensión, por que si el caso no estaba incluido en la letra del precepto, le alcanza el espíritu del mismo.

De este dictamen disintieron los señores Ramos Izquierdo, Eguilior y Urzáiz, quienes formularon voto.

# EL CONFLICTO EUROPEO

## Comunicado oficial frances

Burdeos 22.

El comunicado de las tres de la tarde es como sigue:

«Entre el mar y la Lys solo ha habido combates de artillería.

Desde la Lys al Aisne hemos rechazado un ataque de los alemanes que intentaban salir de Careney y hemos tomado algunas casas de Blangy.

Un ataque del enemigo sobre Mametz y las trincheras que hay inmediatas, no ha permitido a nuestras tropas tanto avance como proyectaban.

En la región de Linons, tres ataques enemigos han sido rechazados y hemos adelantado, aunque poco, al Este y Oeste de Tracy-le-Val.

Nuestra artillería ha bombardeado eficazmente las alturas de Nouvron.

En los sectores del Aisne y de Reims, solo ha entrado en fuego la artillería.

En Champagne y en Argonne y en los alrededores de Sonain, sangrientos combates a la bayoneta. Ha sido muy corto nuestro avance en esta región.

Nos hemos apoderado, en las inmediaciones de Perthes-les-Hurins, de tres posiciones alemanas, representando un frente atrincherado de más de 1.500 metros de extensión.

Al Oeste de Berusejour hemos consolidado las posiciones conquistadas el día 20 y hemos ocupado todas las trincheras que circundan la cresta del Calvario.

En el bosque de la Grurie continuamos avanzando.

En Saint Hubert hemos rechazado un ataque en el bosque de Bolante, y hemos recuperado las dos terceras partes del terreno perdido días pasados.

Entre el Argonne y el Mosa hemos realizado ligeros progresos cerca de Vauquois.

Al Norte del bosque de Malancourt, nuestras tropas consiguieron salvar una fuerte alambrada y apoderarse de las trincheras enemigas, donde han quedado fortificándolas.

Sobre la orilla derecha del Mosa, en el bosque de Consenvoye, hemos perdido y luego recuperado, después de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo, el terreno conquistado por nosotros el día 20.

En los altos del Mosa y en los Vosgos, nada que señalar.»

## Parte oficial alemán

Nordeich 22.

El Gran Cuartel general alemán dice que cerca de Nieuport y en la región de Iprés reinó calma en general. Para recuperar las posiciones perdidas el día 20 cerca de Saint Hubert y Givenahy, los ingleses reforzados con territoriales franceses, atacaron ayer y esta noche desesperadamente; pero fueron rechazados.

En la región de Richerbourg, los aliados lograron reconquistar sus posiciones recientemente perdidas. Fueron rechazados con grandes pérdidas sus ataques en la región de Albert, al Nordeste de Compiègne, cerca de Souain y Perthee. Lo mismo ocurrió en la parte Oeste de las Argonnes, al Noroeste y Norte de Verdum, en varios puntos con grandes pérdidas para ellos.

En la Prusia oriental y occidental la situación es estacionaria.

En la Polonia frente a los ríos Bzura y Bawka, continúa la enconada lucha, habiendo los alemanes forzado el paso en muchos puntos.

En la orilla derecha del río Pilica también sigue la lucha.

Después de la publicación de la orden del día dada por el generalísimo Joffre el día 17 se ha encontrado la siguiente nota:

«Dicha orden debe hacerse llegar a todo el ejército, impidiendo su publicación en la Prensa.»

Comunican desde Londres que por orden del «Home Office» ha sido puesto en libertad el sábado pasado el cónsul alemán Ahlers.

## Noticias oficiales rusas

París 22.

Un despacho oficial de Petrogrado del día 20, dice que se han librado combates en dirección a Van, que terminaron en la derrota de los turcos, quienes dejaron en su huida gran número de muertos y heridos en el campo de batalla.

Los vencedores se apoderaron de varias piezas de artillería de montaña y de 500 proyectiles.

También hubo encuentros sin importancia hacia Farykanisch.

Este señor se reservó del billete 22 pesetas, y las restantes participaciones las repartió entre clientes y amigos.

Los números 47.692, premiado con 80.000 pesetas, y 28.142 con 25.000, parece que se han quedado en las Cajas del Estado.

## Un afortunado

Telegrafían de Barcelona que al agente de Policía Sr. Uleon, sobrino de don Melquiades Alvarez, le han correspondido 18.000 duros del gordo.

Desde Ripoll le enviaron una participación de 25 pesetas, de las que cedió 10 a varios amigos.

Dos décimos del premio cuarto están repartidos entre empleados municipales de Consumos en el mercado de Borne.

## En Avila

No se ha mostrado muy generosa que digamos, la Diosa Fortuna con los abulenses.

Apenas han llegado a la media docena, los premios de 5.000 pesetas que a nuestra ciudad han correspondido.

El rumor que anoche circulaba de que uno de los billetes del gordo, había sido repartido en Avila por un viajante catalán, no ha tenido, desgraciadamente, confirmación.

Por lo que respecta a la provincia, tampoco sabemos que haya saído mejor librada que la capital en el sorteo de ayer.

Pero no hay que desesperarse. Un año se pasa pronto y quien sabe si el 1915 será para nosotros más rumboso que su antecesor y si alguien no tiene paciencia para esperar tanto, que vuelva a probar fortuna en el sorteo del Niño.

Sin perjuicio, claro está, de renegar de la lotería... si no toca.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### EN LA CATEDRAL

Mañana, a las nueve de la misma, se cantará en la Catedral la solemnisima Kalenda como vigilia de la Natividad del Señor.

En la misma oficiará de Pontifical nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado.

## NOTICIAS

### A tiros

En la calle de la Cruz Verde, de Arenas, hubo ayer una verdadera batalla.

Por causas que se desconocen, sostuvieron un altercado los vecinos de aquel pueblo Diego y Amalio Casarrealles, con Felipe Vázquez.

Al poco rato se acalararon los ánimos y salieron a relucir armas de fuego, cruzándose varios disparos de los que resultaron heridos los dos hermanos.

El Felipe, causante de las heridas, se presentó a la Guardia civil.

## MODISTA

Margarita Beneite, ha establecido Academia de corte y confección para señoritas. Su casa, Caballeros 19, pral.

Como ayer anunciamos, esta mañana ha celebrado en la Parroquia de San Vicente su primera Misa, el joven sacerdote D. Nicasio Martín Nieto, en cuyo acto ha pronunciado un sentido y elocuente discurso, el ilustrado Párroco de Navalosa, Sr. Tejada.

La concurrencia numerosa y distinguida fué espléndidamente obsequiada con suculento lunch.

Reiteramos nuestra felicitación al nuevo sacerdote, á quien deseamos grandes triunfos en su sagrado ministerio.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hemos recibido un bonito calendario de pared, anunciador de la acreditada Droguería y Perfumería de la señora viuda de Sancho, que dicha señora nos ha remitido y por cuya atención le enviamos las gracias más expresivas.

## Un herido

Ayer, y con la intención de cazar y coger leña, salió de su casa el vecino de esta capital Tomás García, encontrándose en las inmediaciones de Sonsoles con su hermano Pantaleón.

A cuenta de la caza entablaron una disputa, terminando á golpes.

El Pantaleón más excitado, dió con una piedra á su hermano en un brazo causándole una herida leve.

El Juzgado municipal solucionará el asunto.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre: otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrismo, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau.»

Matadero público.—Día 22.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 8 lanaras y 21 cerdos.

Recaudado por consumos 676'99 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el Director Gerente de la Compañía General Abulense, D. Lucas Martín.

En el capítulo provincial, celebrado hace unos días por los Padres franciscanos, ha sido nombrado Guardián del convento de San Antonio, el sabio religioso y respetable amigo nuestro R. P. Fr. Leonardo Cardeñoso, á quien con tal motivo enviamos nuestra felicitación.

Al Rectorado de este distrito universitario se han remitido la relación de las escuelas vacantes en la provincia para el nombramiento de maestros interinos.

Con motivo de ser hoy el Santo de S. M. la Reina Doña Victoria, no se han abierto las oficinas del Estado y ha quedado el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el correo de Galicia es esperado esta noche nuestro respetable y querido amigo, el Director General de Comunicaciones, Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño.

## OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.

A causa del temporal reinante, esta mañana ha pasado por esta estación, con tres horas quince minutos de retraso, el correo de Galicia.

En el inmediato pueblo de Narrillos de San Leonardo se han declarado algunos casos de serampión.

Con este motivo ha sido clausurada la escuela nacional del mismo.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En vista de que la compañía de ferrocarriles del Norte, ha suspendido la circulación de todos los trenes rápidos; han tomado el mismo acuerdo la compañías de Medina del Campo á Salamanca y la de M. C. P. y del Oeste de España.

La primera de las citadas compañías ha visto disminuir sus ingresos desde el comienzo de la guerra europea, comparado con lo que recaudó en igual época de año anterior, en más de diez millones de pesetas; como consecuencia han quedado en expectación de servicio más de tres mil obreros.

La de Medina y el Oeste han tenido también considerable baja en la recaudación.

## LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

## Boda aristocrática

En la señorial mansión de los Condes de Montefrío, ha tenido lugar esta mañana, el enlace matrimonial de su gentil y bella hija María de las Mercedes Aboín Pintó, con el ilustrado ingeniero D. Pedro Benito Ibañez Aldecoa.

Vestía la novia elegante traje blanco con valiosos encajes y ricas joyas y el novio de frac.

El benemérito y sabio jesuita, P. Gaspar Benito, ha bendecido dicho matrimonio que ha sido apadrinado por la respetable dama, ilustrísima señora Doña Filomena Ibañez Aldecoa, madre del novio y por el Excmo. Sr. D. Siro Aboín, Conde de Montefrío, padre de la novia.

Han actuado de testigos, el Excelentísimo Sr. D. César Jiménez Arenas, Senador del Reino, y D. Francisco Méndez, apoderado general de los señores Condes de Montefrío.

El acto ha tenido lugar en el precioso oratorio de la casa de la novia, adornado á tal fin con flores naturales y preciosos candelabros de plata.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido ajumuerzo.

Deseamos á tan feliz pareja, eterna luna de miel.

## A COMPRAR PESCADO

No comprar pescado sin visitar antes los puestos de José Luengo y de su hijo Manuel.

500 kilos de calamares á 2 pts. kilo No se confundan:

JOSÉ Y MANUEL LUENGO

Hemos recibido el Boletín de la Estadística municipal de esta ciudad correspondiente al mes de Octubre último.

Con respecto á higiene se practicaron durante dicho mes 41 desinfecciones, se decomisaron 60 litros de leche adulterada con agua y se inutilizaron en el matadero 57 pulmones, 74 higados y 27 kilos de carne.

El movimiento carcelario fué de 12 reclusos y 3 reclusas que fueron alta en el mes, quedando al finalizar éste como hijos 32 y 7 respectivamente.

La policía prestó dos servicios por delitos contra las personas.

Del balance de operaciones de contabilidad en el Ayuntamiento resultó una existencia en caja de 37.193 pesetas 62 céntimos.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico. Puebla, 6, Madrid.

## Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés. Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

## LA LOTERÍA

### Del sorteo de ayer

#### Los premios gordos

El premio de los seis millones correspondió al núm. 50.047, que ha sido vendido en Ripoll (Gerona).

El núm. 36.502, premiado con tres millones de pesetas, ha sido expendido en la Administración núm. 17, de la calle de la Magdalena, de Madrid.

Dicho billete fué adquirido por el Banco Hispano-americano, que lo remitió á Méjico.

El núm. 23.979, agraciado con dos millones de pesetas, ha sido vendido en la Administración núm. 3, establecida en La Equitativa, en Madrid.

El lotero, Sr. Vcrano, ignora quién lo adquirió.

El billete núm. 44.409, agraciado con el cuarto premio, fué vendido en la administración núm. 38, situada en la plaza del Angel, núm. 2, también en Madrid.

La dueña recuerda haberlo vendido en décimos, ignorando las personas que pueden haberlos adquirido.

El núm. 26.561, premiado con 250.000 pesetas, fué vendido en la Administración de la calle de Serrano, núm. 18.

El lotero dice que el billete entero lo adquirió el día 3 de Diciembre la casa de Sainz, Hermanos, que remitió cinco décimos á Tánger y otros cinco á Londres.

El núm. 36.636, al que corresponden pesetas 90.000, fué expendido en la Administración del núm. 13 de la Puerta del Sol en décimos sueltos.

El 16.677, premiado con 100.000 pesetas, fué vendido en una Administración de la calle de Atocha, en décimos sueltos, de los cuales siete fueron adquiridos por D. Pedro Sierra, dueño de dos tiendas de ultramarinos y una panadería establecidas en la calle de Moratín.

El Sr. Sierra hizo 700 participaciones de una peseta, reservándose para él cuatro, distribuyendo el resto entre sus clientes, por cuya razón han resultado favorecidos casi todos los vecinos de aquel barrio.

El núm. 49.761, agraciado con 70.000 pesetas, fué vendido en la Administración de la Puerta de Atocha: el 37.411 que lo ha sido con 50.000, se vendió en la Administración de la calle de Segovia.

Los números 48.512 y 48.778, premiados con 100.000 y 90.000 pesetas, respectivamente, parece que no se han vendido, siendo el Estado el afortunado.

El núm. 2.126, al que corresponden 80.000 pesetas, fué expendido en la calle de Velarde el 10 ó el 12 de Octubre, creyendo el lotero que se vendió en décimos sueltos.

El núm. 8.952, premiado con 100.000 pesetas, lo tenía abonado en la Administración de la plaza de Santo Domingo el abastecedor de pescado de los Mostenses D. Marcos Antonio Esquerdo, al que ya le había favorecido con 6.000 pesetas en un sorteo de Marzo.

# Información de "El Diario de Avila,"

## POR TELEFONO

Madrid 23 (1615)

### Echagüe sigue enfermo

El General Echagüe continúa enfermo habiendo sufrido algún retroceso en su dolencia.

Por esta causa es fácil no pueda asistir al Consejo que mañana se celebrará en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

### Dato en Palacio

El jefe del Gobierno fué esta mañana á la hora de costumbre, á despachar con D. Alfonso,

Después del despacho ordinario puso el Sr. Dato á la firma del Rey varios decretos del Ministerio de la Guerra que por su enfermedad no pudo llevar el General Echagüe.

### El Santo de la Reina

Hoy celebró su Santo la Reina doña Victoria, quien con este motivo recibió gran número de telegramas.

El Sr. Dato después de despachar con el Rey, pasó á las habitaciones de doña Victoria á la que cumplimentó y felicitó por su Santo en nombre de todo el Gobierno.

### De Marruecos

Las noticias oficiales que se reciben de Marruecos, no acusan novedad alguna de importancia.

El General Marina dá cuenta de que siguen registrándose varias presentaciones de moros que acuden en demanda de apoyo ante el Alto Comisario.

### Un almuerzo

Esta mañana se ha celebrado el almuerzo con que la Comisión de Presupuestos del Congreso obsequiaba al señor Domínguez Pascual.

Entre los comensales estaban los señores Dato, Besada y Bugallal.

## LIBROS Y REVISTAS

### LA PAZ SOCIAL

Publica en su último número, el siguiente é interesante sumario:

Al margen de la guerra, por Juan de Hinojosa.—El programa sindicalista inglés, por José Félix de Lequerica.—E ahorro y la agricultura en Galicia, por Francisco Rivas Moreno.—Los católicos ante la crisis económica actual.

### Instituciones sociales

Obras católicas.

### CRONICA

ESPAÑA.—Los agricultores andaluces.— Los Sindicatos agrícolas y el impuesto del timbre.—La reforma de la elaboración de cerillas.

EXTRANJERO.—Por los belgas.—Francia: El Conde de Mun.—Méjico: El problema agrario y Bibliografía.

### NUEVO MUNDO

Sumario del número extraordinario de primero de Enero de 1915.

«Intimidaciones de la prensa», por don Nicolás María de Urgoiti «La verdad», comedia inédita, por don Jacinto Benavente, «Femeninas», por la condesa de Pardo Bazán, «La resurrección de los vencidos», por don Manuel González Hontoria, «España» 1915, crónica, por don Miguel de Unamuno, «Vida nueva», cuento, por los señores S. y J. Alvarez Quintero, «La civilización en crisis», crónica, por don José Echegaray, «La Nochebuena se viene...», poesía, por don Emilio Carrere, «El alma del Clavicordio», poesía, por don Francisco Villaespesa, «Florilegio de Navidad», poesía, por don Gregorio Martínez Sierra, «El miedo á tener miedo», crónica, por don Manuel Linares de Rivas, 1915, «¿cuál será tu horóscopo?», crónica resumen del año, por «Andrenio», «La gran enseñanza de la guerra grande», crónica por don

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 24.—Jueves. Ayuno con abtinencia de carnes.

La Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Gregorio Presbitero, Luciano y Teótimo.

### CULTOS

En la Catedral á las nueve, Prima y sol misima Kalenda, Tercia, Misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres Vísperas y Completas. A las diez de la noche solemnísimos Maitines, á las doce la llamada mi-a del «Gallo» y después Laudés.

En todos los Conventos de ambos sexos, á las diez de la noche solemnísimos Maitines y á las doce Misa.

En la Saata empieza a novena al Niño Jesús.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente al anochecer termina la devoción de las 40 Ave Marías.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Diciembre de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

Trigo á 53 reales las 94 libras.

Centeno de 37 á 38 id. fanega.

Algarrobas de 39 á 40 id. fanega.

Cebaba de 27 á 28 id., id.

### HARINAS

Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 41 id. id.

Idem Marfil á 40 id. id.

Idem Plata á 39 id. id.

### HARINAS

En la fábrica de Santa Teresa.

### TRIGO

Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.

Centeno á 40 id. fanega.

Algarrobas á 40 id., id.

Cebada á 30 id., id.

### HARINAS

S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 42 id. id.

T. á 41 id. id.

X á 40 id. id.

X. X. á 39 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—21

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 52 á 52 1/2 reales fanega.

Cebada 200 de 28 á 29 id.

Centeno 100 de 28 á 29 id.

Algarrobas 200 de 37 á 38 id.

Guisantes 150 de 37 á 38 id.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 18 id. id.

Idem de 3.ª a 17 id. id.

Compras sostenidas procurándose con interés las clases buenas.

Tiempo se ha quedado el tiempo de hielos después de abundantes lluvias en toda la semana.

Aspecto de los campos buenos y muy adelantados.

### Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 150 anegas de trigo.

Se vendió el trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frio.

Valladolid 20.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 53 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 53 reales.

Tendencia sostenida.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 50 fanegas á 53 reales las 94 libras.

Centeno á 39'25 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 17.

Algarrobas á 35'50

Tendencia sostenida.

### HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 00.

Idem corrientes á 40.

### SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos

cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14

Tiempo lluvioso.

Barcelona 21.—Han llegado 23 vagones de trigo, 1 de harina y 6 de cebada.

Se vendió trigo procedente de San Esteban á 53'25 fanega, Jadraque y Montea-gudo á 53 id.

Arévalo.—20.  
Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo de 52 1/2 á 53 reales las 94 libras.  
Centeno á 38 id. las 96 id.  
Cebada á 31 id. la fanega  
Algarrobas de 38 á 39 id.  
Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal bueno.

**EL DIARIO DE AVILA**  
se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

## Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero pueden librarse antes del sorteo de ir á servir en los Cuerpos de guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castanera; Oficinas: Ventura de la Vega núm. 4, Madrid.

## Reemplazo de 1914

**SUBSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO** á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las Cajas de Reclutamiento de España: precios económicos y para más detalles dirigirse a Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castanera. Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

## Pompas Fúnebres La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.  
Oficinas, talleres, cocheros mortuorios y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.  
Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.  
**Precios módicos**  
Servicio permanente para la capital, península y extranjero.  
Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.  
**Entierros desde 25 pts.**

### NITRATO DE SOSA

H. Bernalés Larrain  
LONDRES S. E. (INGLATERRA)  
VADOLIANO (JAÉN-ESPAÑA)

DE

La Casa que ofrece más garantías de pureza en el producto y ventajas en precios y condiciones de venta.

## CHILE

Todos los pedidos diríjanse al Agente para ventas:  
**CEFERINO GONZALEZ**  
Santa Juliana, 6, dupdo. - MADRID

REFERENCIAS:  
Don VICENTE ECHEVARRIA - Chilean Nitrate Committee, New Broad Str. - LONDRES E. C.  
Don JUAN GAVILAN - Delegado del Comité del Nitrato de Chile - MADRID, Almirante, 19.

El mejor regalo de Navidad  
es un Gramophone de la casa  
**KAISER**

Gran surtido de aparatos con y sin bocina. Discos de todos los artistas y ag. j. Reparaciones. Inmenso surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores. Objetos para regalos. Imágenes de talla.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA KAISER

ALCAZAR 6

## T O S

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

## PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

## AVILA

